



Universidad de Concepción
Dirección de Postgrado
Facultad de Humanidades y Arte



GABRIELA MISTRAL, VIOLETA PARRA, CECILIA VICUÑA Y SOLEDAD
FARIÑA: POÉTICAS DE LAS ARTES INTEGRADAS

YENNY KAREN ARIZ CASTILLO
CONCEPCIÓN-CHILE
2013

Tesis para optar al grado de
Doctor en Literatura Latinoamericana

Profesora Guía: Doctora Cecilia Rubio R.
Departamento de Español, Facultad de Humanidades y Arte
Universidad de Concepción

INTRODUCCIÓN

Cada poeta es un latido en el río de la tradición, un momento del lenguaje.

La mayoría de los poetas escogen a sus antepasados.

Octavio Paz, *La otra voz*, 1990, p. 102.

La presente investigación aborda un *corpus* específico de textos de Gabriela Mistral (Vicuña, 1889 - Nueva York, 1957), Violeta Parra (San Carlos, 1917 - Santiago, 1967), Soledad Fariña (Antofagasta, 1943) y Cecilia Vicuña (Santiago, 1948): *Poema de Chile* (1967), *Décimas. Autobiografía en verso* (1970), *La vocal de la tierra* (1999), y *La Wik'uña* (1990), respectivamente, en función de una hipótesis que sostiene la presencia de una poética¹ de “arte global” o “artes integradas” en los cuatro textos.

Con las expresiones “arte global” y “artes integradas” me refiero al propósito de incorporar la escritura poética a una totalidad artística, perceptible a partir de las imágenes y metáforas de los poemas, y por lo tanto, accesible de abordar en el análisis de los textos. Esta visión del arte se sustenta en gran medida en la integración de las cosmovisiones indígenas y de la tradición popular, lo que conlleva la utilización de formas propias de la oralidad reelaboradas en la escritura.

¹ En este trabajo se entiende el concepto de “poética” como la “concepción del arte” que se encuentra en los poemarios escogidos, por lo que la definición de Paul Valéry aporta a la comprensión del empleo que le he dado a esta noción: “El nombre de *Poética* nos parece que le cabe, entendiendo esa palabra según su etimología, es decir, como nombre de todo aquello que se relaciona con la creación o con la composición de obras de las cuales el lenguaje es al mismo tiempo la substancia y el medio, y no en el sentido restringido de colección de reglas o de preceptos relativos a la poesía” (citado por Todorov, 1975, pp. 19-20).